

Anuncios: 1.º plana, 20 céntimos línea; 2.º id., 15.º id., 10.º id., 5.º id., 3.º id., 2.º id., 1.º id., a precios convencionales. Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme a la tarifa que puede verse en esta Administración. Noticias entre otros, desde 4 pesetas en adelante. Todo anuncio, así como los sueltos y gacetas que tengan carácter de tal, satisfarán 10 céntimos, por cada inserción, del Impuesto del Timbro.

PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital más UNA peseta. Fuera: trimestre, 4; semestre, 8; año, 12. Extraños: trimestre, 5; semestre, 10; año, 15. No se devuelven los originales. No se devuelven los originales. No se devuelven los originales.

PAGO ADELANTADO

Año XXV.—Núm. 7.386 —Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Sábado 10 de Julio de 1915

Recomendamos

A nuestros lectores, para los catarros y afonías, las Pastillas Crespo. Son muy buenas y cuestan pias. 150 en todas las farmacias.

Dr. A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirós.

PARTOS y enfermedades de la MATRIZ. Consulta diaria de once a una. CALERA, NÚM. 13.

VILLALAIN, médico dentista

CONSULTA: de diez a doce y de cuatro a seis. Calle de Vitoria, 28.

LASSERE

Óptico especialista instalado en la farmacia. Completo surtido de cristales correctores de las anomalías de refracción de los ojos. Ejecución exacta de todas las prescripciones de los doctores oculistas y aplicación de los anteojos convenientes para el auxilio y conservación de la vista.

Caseta rótulo LASSERE frente al señor Lara

Ecos políticos

DESDE MADRID.

No se ha tardado en saber algo de las negociaciones para la aproximación del señor La Cierva al Gobierno, desde que hablamos ayer en nuestra crónica de este interesante asunto de la política conservadora.

Ayer mismo los presidentes de ambas Cámaras se entrevistaban con el citado exministro, ultimando, según se afirma, detalles del arreglo, y preparando otra entrevista que pronto, según parece, habrá de tener el señor La Cierva con el presidente del Consejo de ministros.

Las gestiones que ha venido realizando estos días el señor Sánchez de Toos, han tenido, según los indicios que hay para juzgar, éxito satisfactorio.

Dijimos ya hace algunos días que la situación ambigua del señor La Cierva no podía ser perdurable, y que en plazo no remoto habría de decidirse por ponerse franca y decididamente frente al señor Dato o por acatar su jefatura y prestar al Gobierno la ayuda de sus amigos que tienen representación en las Cámaras.

No andábamos equivocados y por fin las cosas tienen trazas de estar en vías de que el señor La Cierva sume su influencia política a la de la comunidad conservadora, que ha erigido en jefe recientemente a Dato.

Diese que uno de los ofrecimientos que se han hecho al señor La Cierva para lograr su aproximación al Gobierno, aparte la natural consideración y apoyo oficial para los diputados que militan en su grupo, a quienes en los distritos que representan casi hasta se había perseguido antes de ahora, es una senaduría vitalicia de las cuatro vacantes que se han de proveer muy pronto, según los augurios de los ministeriales que se dicen bien enterados de los pensamientos del jefe del Gobierno.

Es posible que dentro de muy corto número de días esta cuestión esté definitivamente resuelta y que surja con la visita de La Cierva a Dato el acto que hará ostensible la inteligencia de ambos

personajes. Con lo que entonces sólo quedará fuera del partido conservador que Dato acendilla el elemento maurista, formando partido distinto.

Es cierto que Maura, con su austera conducta, ha ido apartándose, sin que nadie le empujara. Pero no es menos cierto que algunos de los que le dejan ir por otros caminos que ellos no siguen, estaban moralmente obligados a compartir con él la peregrinación por el desierto.

Al cabo, a pesar de todas las negativas oficiales y del silencio del Gobierno cuando se insistía en ello demasiado, ha resultado cierto que en los mandos de Africa se haría un gran trastorno.

Hoy han sido firmados los decretos admitiendo la dimisión a Marina, nombrando alto comisario en Marruecos al general Jordana, sustituyéndole en Melilla Alzupura y admitiendo además a Silvestre la dimisión del cargo de comandante general de Larache, sustituyéndole allí Villalba. El general Silvestre, que tan estimables servicios prestó a España en el desempeño del cargo en que esos, es nombrado ayudante del Rey.

La noticia ha sorprendido bastante por el sigilo con que el Gobierno ha llevado los relevos, de los cuales se empezó ya a dudar, a pesar que la prensa insistía, porque el Gobierno negaba o callaba.

Algunos viejos políticos, al saber hoy lo ocurrido, han tenido palabras de elogio para el señor Dato y para el ministro de la Guerra, diciendo que así se hacen esas cosas, sigilosamente, como procedía siempre en casos parecidos aquel glorioso estadista español que se llamó Cánovas del Castillo.

Ha caído muy bien en la opinión que los generales, entre los cuales recientemente surgieron rozamientos, hayan dejado sus respectivos mandos. Y sobre todo el nombramiento de Jordana, el gran general que en Melilla ha venido desarrollando una sabia política, que nos adueñaba paulatinamente con esa zona, para el cargo de alto comisario es acogido con gran aplauso por la opinión. Merecía Jordana esa distinción y convenía a España que cargo de tanta importancia fuera a parar a sus manos.

En esta cuestión el Gobierno ha procedido con energía y con acierto, que todos habrán de reconocer, aunque como aquí de todo se hace arma política, habrá también censuras para la resolución adoptada y traducida en decreto en el Consejo celebrado en Palacio hoy.

9 Julio.

PROTECCIÓN A LA INFANCIA

Concurso de premios

En la Gaceta se ha publicado una Real orden de Gobernación, convocando el V Concurso de premios para el año actual, por actos de protección a la infancia, otorgándose oportunamente las recompensas que se mencionan con arreglo a las bases siguientes:

Base 1.ª a) Cinco premios de 200 pesetas cada uno y diploma de mérito a los médicos rurales que se hubiesen distinguido por sus trabajos en favor de las madres y de los niños, asistiendo celosamente a los partos, contribuyendo a disminuir la mortalidad de la infancia en las localidades de su residencia y hayan realizado actos meritorios en favor de la higiene infantil. A las solicitudes acompañarán Memorias breves, enumerando

los hechos realizados y proponiendo medios prácticos, dentro de las condiciones de cada localidad, para mejorar la suerte de las madres y de los niños. Las Juntas provinciales y locales emitirán informe que acredite los méritos contraídos por los concursantes médicos en el ejercicio de su profesión.

b) Un premio de 125 pesetas que concede el vocal del Consejo Superior, doctor D. Eduardo Masip, al médico que más se haya distinguido en la realización de trabajos en pro de la Inspección Médico Escolar de España.

c) Un premio de 125 pesetas que concede el doctor D. R. R. de P. al médico de la Beneficencia municipal ó al titular que haya realizado más trabajos para conocer la cifra media de la talla, peso, perímetro torácico, capacidad respiratoria del niño escolar español y poder apreciar su índice vital. Los concursantes a estos dos premios acompañarán a su instancia una Memoria de los trabajos realizados, con demostración documental por medio de hojas gráficas, fotografías ó certificados de las autoridades, que sirvan de comprobante a los méritos que se aleguen. A los premiados se les concederá también un diploma de mérito.

Base 2.ª Cinco premios de 200 pesetas cada uno y diploma de mérito a los maestros y maestras de pueblos rurales ó fabriles que hayan realizado trabajos en favor de la infancia, siendo preferidos los que hubiesen organizado con éxito excursiones, fiestas infantiles, conferencias públicas para la difusión de la higiene y de la moral, y, en general, actos escolares meritorios. En una breve Memoria descriptiva de dichos trabajos podrán expresar los proyectos que crean más beneficiosos para la infancia en las respectivas localidades. Las Juntas provinciales y locales informarán en la instancia, a la que acompañarán los debidos justificantes.

Base 3.ª a) Diez premios de 100 pesetas cada uno a otros tantos matrimonios de obreros y empleados activos ó cesantes muy necesitados residentes en Madrid y capiteles de provincia que tengan más de seis hijos menores de catorce años de edad y demuestren conservar con mayor celo y moralidad la vida de éstos. Se unirá a la solicitud el informe de la Junta de Protección a la Infancia en vista de las indagaciones que dicha Junta juzgue pertinentes, las que deberán acompañar al expediente, como certificados de sus jefes ó testimonios de vecinos de significación.

b) Dos premios de 100 pesetas cada uno a los matrimonios de obreros ó empleados humildes que hayan prohibido desinteresadamente más de tres niños huérfanos pobres. A la solicitud se acompañará un informe de la Junta de Protección a la Infancia, con los certificados correspondientes de la Inclusa ó Centro benéfico que hizo entrega del menor.

c) Dos premios de 100 pesetas cada uno a los labradores pobres que hubieren recogido niños huérfanos abandonados en los campos y les hayan facilitado instrucción agrícola, alimentándoles y sosteniéndoles con verdadera abnegación y generosidad. El alcalde de la localidad, como presidente de la Junta de Protección a la Infancia, informará declarando que el solicitante cumple con las Leyes vigentes referentes al trabajo de menores. Por el Consejo Superior ó las Juntas se practicarán visitas de inspección a los respectivos domicilios de los concursantes de esta base, para comprobar los extremos referentes, anotando las condiciones higiénicas de la vivienda.

Base 4.ª Un premio de 100 pesetas a la persona que haya visitado frecuentemente a los niños reclusos en las Cárcels con objeto de protegerlos y asistirles, proporcionándoles elementos adecuados para su regeneración y perfeccionamiento moral. Se unirá a la instancia un certificado del director de la Cárcel ó Casa de corrección, que justifique los actos benéficos alegados en favor de los menores reclusos. Se otorgará asimismo al concursante premiado un diploma de mérito.

Base 5.ª Veinte premios de 50 pesetas cada uno, en libretos de ahorro del

Instituto Nacional de Previsión, a nombre del niño ó niña que ocupe el octavo lugar entre sus hermanos vivos, hijos legítimos de matrimonios de obreros pobres y que nazcan durante el mes de Agosto del año actual. Serán preferidos los hijos póstumos y los que tengan a sus padres enfermos ó imposibilitados para el trabajo. Acompañarán a la solicitud un certificado del día que fué inscrito en el Registro civil el octavo hijo. Las Juntas de Protección a la Infancia informarán acerca de la buena conducta de los padres.

Base 6.ª Cinco premios de 200 pesetas, diploma de mérito y una insignia de Pro Infancia, a las personas que hayan salvado la vida de algún niño, con riesgo de la propia. Las Juntas provinciales ó locales elevarán al Consejo las propuestas y las solicitudes, acompañando las declaraciones de la familia del niño que haya sido objeto del acto protector que se ategue ó de las personas que lo presenciaron.

Base 7.ª Un premio de 200 pesetas y diploma de mérito al autor de la mejor «Cartilla de cultura moral» para niños y niñas que se hallen en la mitad de la edad escolar. El texto estará escrito en castellano y en lenguaje sencillo, claro y correcto, exento de simbolismos inoportunos. Sus preceptos estarán apoyados en ejemplos de actualidad y en la higiene y la cultura artística.

Puntos que pueden ser tratados: Voluntad—Amor a la verdad.—Conciencia del deber.—Respeto al prójimo.—Rectitud de juicio.—Sentimiento de la libertad y de la responsabilidad.—Gobierno de sí mismo.—Espíritu conciliador.—Servicialidad y fraternidad.—Buena crianza.—Sencillez.—Pareza.—Valor.—Ideales.

La Cartilla no excederá de 100 páginas impresas, en tamaño de octavo español. Formará parte de la biblioteca «Pro Infancia».

Base 8.ª Un premio de 500 pesetas y diploma de mérito al autor de un cuadro mural, destinado a centros de educación y enseñanza, que contenga dentro de una orla artística y simbólica, ejecutada en pintura por cualquiera de sus diferentes procedimientos, las disposiciones más importantes de las leyes vigentes de Protección a la Infancia y Representación de la mendicidad, cuyo texto se facilitará por la Secretaría general. Los concursantes presentarán en la Secretaría general del Consejo Superior, sus trabajos, con un lema. El cuadro se sujetará a las siguientes dimensiones: 1'25 metros de alto por 0'75 de ancho. Acompañará a cada trabajo un sobre cerrado y lacrado con el lema correspondiente, conciliando en su interior el nombre, apellidos y domicilio del autor.

Base 9.ª El Consejo Superior, a propuesta de las Juntas ó por iniciativa propia, previas las comprobaciones debidas, podrá otorgar diplomas de honor a fundadores de Instituciones benéficas que funcionen con éxito, referente a los diversos puntos que abarca la ley de Protección vigente en los artículos 36, 37, 38, 39 y 40 del Real decreto de 24 de Febrero de 1908.

Las respectivas solicitudes y propuestas habrán de elevarse al Consejo Superior antes del 30 de Septiembre de 1915. No podrán tomar parte en el concurso las personas que hubieren obtenido premios en metálico en concursos anteriores.

Los hechos ó actos realizados por los concursantes lo han de haber sido en un plazo que no pueda exceder de los últimos tres años.

Comisión provincial

Sesión del día 9 de Julio

Preside el señor Berdugo, asistiendo los señores Omos, Marroquín, Val, Rillo y Sierra, adoptándose los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de un oficio del alcalde de esta capital, en el que se acusa recibido de las actas de las sesiones celebradas en Madrid por la Comisión gestora del ferrocarril de Santander-Burgos-Soria-Calatayud, enviando las gracias a los

señores Merino y Berdugo, por la representación que ostentaron de la alcaldía en dicha reunión.

Se concede licencia al oficial 1.º señor García de los Ríos.

Se aprobaron varias cuentas. Quedar enterada de las notas que presenta D. Florentino Izquierdo de la vea que ha facilitado a los pueblos que lo han solicitado.

Idem de los ingresos habidos en el Hospicio y Hospital provincial.

Que se instruyan los oportunos expedientes para la reclusión en un manicomio de Luciano Gómez García y Soñza Alvarez, de esta ciudad.

Que se den las gracias a los herederos y testamentarios de D.ª Inés Torrecilla por el legado de 250 pesetas hecho al Hospicio provincial y que se adquieran títulos de la Deuda con el importe.

Que se dé cuenta con el expediente de una carta de D. Luis Morello, representante del señor Braconier, referente al depósito que dicho señor tiene constituido para garantizar un compromiso sobre construcción de un ferrocarril.

Que se entregue al diputado inspector del Hospicio para que lo invierta en extraordinarios la suma de 500 pesetas que han entregado los señores hijos del excelentísimo Sr. D. Manuel Alonso Martínez, y que se den las gracias a dichos señores por este donativo.

Quedar enterada de un oficio del señor presidente de la Comisión del Teatro señor Cadiziano, en el que participa que el señor Díaz de Mendoza cedió gratuitamente algunas localidades del Teatro para los señores representantes que asistieron al homenaje del excelentísimo señor D. Manuel Alosos Martínez, y aprobar la determinación que con este motivo adoptó el señor vicepresidente.

Que pase a informe del señor director de los viveros una carta de los señores Castilla y Latorre, que ofrecen plantas con destino a los mismos.

Que se entreguen a los Ayuntamientos de Villagonzalo Federnales y Villariezo los documentos que obran en el expediente sobre autorización para litigar con el Sr. de Arco.

Informar que procede la aprobación en la forma propuesta por la contaduría de las cuentas municipales de Villalobos, 1914; Valtierra de Riopisuega, Añastro, Miraveche, Villanueva del Conde, 1913; Tobar, 1914, 12 y 13, y Albarcastro, 1913.

Reclamar de la Diputación de Palencia el proyecto del trozo de la carretera de Roa a Burgos, que comprende aquella provincia.

Quedó sobre la mesa por 24 horas, el recurso interpuesto por D. Manuel Tomás Sáiz, vecino de Villamayor de los Montes, contra una providencia del alcalde de aquel distrito, negándose a eliminarle de un reparto.

Item id. el interpuesto por D. Alejandro Pareda y otros, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Merindad de Botosueva, cediendo a D. Simón Pareda un terreno sobrante de la vía pública.

Quedó empadada la resolución en el expediente de alzada interpuesta por D. Lázaro García, contra una multa que le impuso el alcalde de Santibáñez Zarzaduga, por infringir las ordenanzas municipales.

Quedó sobre la mesa por 24 horas, el recurso de D. Hilarión Ruiz, contra una multa que le impuso el alcalde, por pastoreo abusivo.

Informar que procede desestimar la reclamación de D. Pablo Díez, contra un reparto veenal girado por la Junta municipal de Tabilla del Agua.

Admitir la renuncia presentada por D. Benjamín Delgado, del cargo de presidente de la Junta administrativa de Pedrosa de Muñó.

Quedó sobre la mesa por 24 horas, la reclamación de D. Lesmes y D. Vicente Ubierna, contra un reparto veenal girado por el Ayuntamiento de Sotopalacios. Admitir la renuncia del cargo de concejal del Ayuntamiento de Villamarta de Villadiego, presentada por D. Eugenio Pérez.

Informar en el expediente presentado por D. Juan Benito Vitoros, vecino de Belorado, solicitando autorización para el tendido de líneas de energía eléctrica

para el alumbrado de varios pueblos, que en nada afecta a los servicios de las carreteras provinciales.

Adjudicar a D. Pedro Uzquiza, vecino de Belorado, la venta de varios árboles secos de la carretera de Tosantos a Pradolongo.

Señalar para la celebración de las restantes sesiones del presente mes los días 10, 12, 13, 28, 29, 26 y 27.

Colegio Notarial

Cumpliendo con lo dispuesto en los artículos 6.º y 7.º del Reglamento de 30 de Julio de 1913, el Tribunal de oposiciones a Notarías vacantes en el territorio de esta Audiencia, ha verificado el sorteo de los opositores admitidos a las mismas, para que puedan actuar en los ejercicios que comenzarán el día 22 del corriente, a las diez y seis horas, en el local de esta Audiencia territorial.

El número que ha correspondido a los aspirantes sorteados es el siguiente: 1.º D. Daniel Agustín Pérez; 2.º D. Antonio Alaminos García; 3.º D. Pablo Casas Ruiz; 4.º D. Antonio González Castañal; 5.º D. Luis F. Jardo Ferrer; 6.º D. Máximo Ansoategui Arnaiz; 7.º D. Leopoldo Boran Pi; 8.º D. Rufino Amasategui Golcoches; 9.º D. Francisco Ruiz Pérez Cristobal; 10.º D. Miguel Diaz Valdés; 11.º D. Felipe Flores López; 12.º D. José Asín Carreras; 13.º D. Félix Buxo Martos; 14.º D. Enrique García de los Ríos; 15.º D. Lorenzo de Prat y Hernández de la Rúa; 16.º D. Elías García González; 17.º D. Agustín Castañón Riera; 18.º D. Fulgencio Echidá Aguinaga; 19.º D. Rafael Serrero Huerna.

20.º D. Rafael Martínez Bernabeu; 21.º D. Ignacio Jiménez Gil; 22.º D. Ricardo Ortiz de Urbina Matosanz; 23.º D. Hipólito Murillo Alvarez; 24.º D. Eduardo Martín-Lumas de Aspe; 25.º D. Pedro López Ontoriz; 26.º D. Valerio Laban Urzainqui; 27.º D. Juan García Cortés; 28.º D. Jorge Oliver Dayde; 29.º D. José González del Castillo y González del Castillo; 30.º don José Joaquín Antón y García del Pozo; 31.º D. José Rey Torres; 32.º D. Fernando García Pajares; 33.º D. Pascasio González Courel; 34.º D. Pedro Pérez Gómez; 35.º D. Juan de la Cruz Besele Ramirez; 36.º D. Mariano Pernis Pérez de la Borda; 37.º D. Antonio Peóns ó Ibarrolaburu; 38.º D. Antonio Rafols Trabal; 39.º don Juan José García y Gómez de Entrerías; 40.º D. Eduardo García y Gómez de Entrerías; 41.º D. Pedro Benón Pascual; 42.º D. Antonio Urisarri y Zudairre; 43.º don Juan Burgos Cruzado; 44.º D. Daniel Fernández de Añastro Lejarreta; 45.º D. Juan González Osampo y González Escandón; 46.º D. Francisco Delgado Iribarren; 47.º D. Rafael Orduña Berzoga; 48.º D. Antonio Ramirez Mogenti; 49.º D. José María Caballero Sánchez.

50.º D. Luis Costa Figueiras; 51.º don Francisco Gimeno Rico; 52.º D. Alejandro Fernández Jiménez; 53.º D. Joaquín Elósegui Aldas; 54.º D. José de Castro Galán; 55.º D. Mariano García Martínez; 56.º D. Benito Eguigarsy y Malgos; 57.º D. Narciso Amorós y Belas; 58.º B. Buenaventura Barosategui; 59.º D. Isidoro Alvarez Guzmán; 60.º D. Manuel García Vélez; 61.º don Miguel Carmona y Castro; 62.º D. Mateo Cantero y García; 63.º D. Federico Oficialdegui Arrasate; 64.º D. Vicente Novoa Suso; 65.º D. José Prádo y Núñez; 66.º don Adolfo Monleón Gómez Camaleón; 67.º D. José País Trillo; 68.º D. José Alvarez y Pérez; 69.º D. Antonio Amézaga Martínez; 70.º D. Joaquín Caldero Coronas.

71.º D. Francisco Martínez García; 72.º D. Leonardo Colinas Cepas; 73.º D. Emilio Marín Santaella; 74.º D. Ignacio Martín Laplaza; 75.º D. César Osacar y Jaén; 76.º D. Manuel M.ª Cavanillas Prosper; 77.º D. Manuel Villanueva y Calleja; 78.º D. Julio Sarasola Sagostume; 79.º D. Luis Pérez-Ordoyo y Lapeña; 80.º D. Alfredo Meca y Romero; 81.º D. Feliciano de Castro y Santos; 82.º D. Luis Larrañam Escudero; 83.º D. Juan San Juan Otermun; 84.º D. Ambrosio Martí Sartre; 85.º don Emilio Balastro Agrasar; 86.º D. Eligio Martínez García; 87.º D. Rafael Rodríguez y González; 88.º D. Sebastián Rivas Larraz; 89.º D. José Celestino de los Ríos y Arelio; 90.º D. José M.ª Ortiz de Urbina San José.

10 hacen por mí! Ellos os confunden, os anonadan.

—¡Matadme!—exclamó Andrés, poseído de la mayor desesperación;—matadme, pero no me insultéis así!.

—¡Ah! no—contestó Verdier,—no os mataré. Nadie debe tomarse la justicia por su mano; por otra parte sería un homicidio inútil. Ya veis que estoy tranquilo completamente tranquilo. Odio el escándalo, adoro la tranquilidad y el sosiego, deo a la justicia el cuidado de representar la violada pública. De voz depende salir con bien de este mal paso. El robo está probado, confesado por vos mismo. Si yo quiero, estáis perdido. Robo nocturno hecho por un empleado de la casa, en la cual vivía. No falta nada; todas las agravantes necesarias para ir a presidio durante vuestra vida; digo vida, porque la tendréis por lo menos para veinte años. Pues bien; devolvídmelo los setenta mil francos y la cartera, y os juro no dar conocimiento a la autoridad de lo ocurrido y os dejo en libertad para que vayáis a otra parte a continuar vuestras hazañas. Pensad bien antes de contestar, pues los ofrecimientos que acabo de haceros no los renovaré, y después sería tarde.

—¡Repito que no soy culpable!—exclamó el señor de Villiers.—He cometido una falta, una gran falta—prosiguió—mi sentimiento por ello es inmenso.

—No pido una contestación.

—¡Que os acusó? ¡No, no! ¡Los hechos

Folleto del DIARIO DE BURGOS (52)

La hija del asesino

—Vuestra oja guardaba ayer tarde setenta mil francos. ¿Dónde estáis anoche, mientras me robaban esa cantidad?

IV

Villiers dejó caer la cabeza sobre el pecho y guardó silencio.

—¿Dónde estáis?—preguntó de nuevo el señor Verdier con voz amenazadora.

—Sé que he faltado al más sagrado de todos los deberes, pero la reconvenición que merezco y que podéis hacerme oír, no son nada comparadas con las que me dirige mi conciencia.

—¿Luego confesáis que no estáis en vuestra habitación?

—Sí, señor.

—¿A qué hora salisteis?

—A las nueve de la noche.

—¿Y a qué hora habéis vuelto?

—Al amanecer.

—¿Dónde pasasteis la noche?

—En el restaurant de Los Hermanos Provenzales.

Aquelles Verdier dió un fuerte puñetazo sobre el escritorio.

—En alguna orgía sin duda—murmuró irónico,—porque lo credo de vuestra sueldo os permite estos derroches.

Andrés enrojeció.

—No, señor; fui invitado por hombres serios, digno, que así lo atestiguarán si conviene.

—Antes de salir, ¿verdad?—la oja?

—Con dos vueltas.

—¿Y la puerta del pabellón?

—También la cerré.

—¿Estáis bien seguro de lo que decís?

—Como de mi existencia.

Aquelles Verdier se levantó, abrió la puerta del escritorio y examinó con cuidado la cerradura.

—¡Intacta!—dijo,—dádme la llave de la oja.

Andrés obedeció.

Verdier hizo girar sobre sus goznes la pesada cubierta de bronce y acero; miró al interior y retrocedió lanzando una sorda exclamación seguida de una blasfemia enérgica.

—¡La cartera!—gritó con rabia y terror—¡La cartera ha desaparecido! ¡No bastaba robarme los billetes de Banco; me han robado también documentos que para mí solo tenían valor!

Y volviéndose a Villiers, que le miraba pálido y vacilante, añadió:

—¿Qué han hecho de ellos? ¡Contestad! ¡Contestad pronto!

—¿Qué me preguntáis?—dijo el joven azorado.—No os puedo responder.

—¡Juro!—dijo con tono siniestro,—vos nada sabéis.

Un momento de silencio siguió a estas palabras.

Lucía y Andrés de Villiers se creían el juguete de una horrible pesadilla, sintiendo que faltaba el aire a sus oprimidos pechos.

El viejo añadió:

—La oja no ha sido violentada; ya lo veis, caballero; la puerta del escritorio tampoco.

Andrés, falta de fuerzas para hablar, hizo un signo afirmativo.

—¿Perdisteis vuestras llaves anoche durante un espacio más ó menos largo?

—No, señor.

—¿Las habéis confiado a alguien?

—No.

—¿Os han sido sustituidas?

—Tampoco.

—¡Habrá duendes en la casa! Se han introducido en el escritorio sin fracturar las puertas. Han robado el contenido de la oja sin fracturar ésta. ¿Cómo se ha podido efectuar todo esto?

—Con llaves falsas sin duda—murmuró Andrés.

—¡Llaves falsas!—repitió Aquiles—¡en eso estoy de acuerdo con vos! Pero para hacer esas llaves se necesitan modelos, ¿pues no sé yo que haya ningún ladrón, por hábil que sea, que pueda construir llaves que abran cerraduras que no conoce. En esta habitación nunca se queda una persona extraña sola; por lo tanto, ha tenido que sacar el molde delante de vos, ¿habéis visto a alguien aproximarse a la oja? ¿A quién acusáis? ¿Sospecháis de alguien?

—De nadie.

—¡Cómo! ¿Nada ha llamado vuestra atención en los días que han precedido al robo?

—Nada.

—¿Cómo os explicáis ese hecho extraño?

—No me lo explico.

—Pensad bien lo que contestáis, pues esa explicación que me negáis, tengo el derecho a exigir y la exijo.

—¿Qué puedo yo hacer ante lo imposible? Mi cabeza está hecha un caos, mi razón se nubla, y enmedio de las tinieblas que me rodean, creo que voy a volverme loco.

—Y yo—exclamó Aquiles con voz atonadora—bien veo la luz en donde vos encontráis solo tinieblas. ¿Creéis, por ventura, que soy ciego? Si es así, desengañaos, porque veo muy claro vuestro juego y vuestra torpe argucia no me en-

91. D. José M.ª Llorente y Llorente; 92. D. Luciano Altimiras Ferrer; 93. don Luis Miegimolte y Martínez-Cordero; 94. D. José Lasaia Izquierdo; 95. D. Fernando Arcas Torrente; 96. D. Juan Cachot Torroja; 97. D. Miguel Alejandro Sanz y Toledo; 98. D. José Vázquez Miranda; 99. D. Juan Iturriz Tellería; 100. D. Francisco Alonso Rodríguez; 101. D. Luis de Castro Corres; 102. D. Robustiano Sánchez Agudo; 103. D. Julio Senador Gómez; 104. D. Claudio Sánchez González; 105. D. Trinidad Castelo Martínez; 106. D. Carlos Trejo Inoja; 107. D. Leocadio Rodríguez Pastor; 108. D. Julio Guerra Salado; 109. D. Pedro Fernández Salado. 110. D. Jesús de Aranzadi E Iruijo; 111. D. Manuel Ramírez de Arellano; 112. don Ramiro Balari Iglesias; 113. D. Manuel Gujarrero Meras; 114. D. Matías Domínguez Ballarín; 115. D. José M.ª Irujo; 116. D. Pedro Castaneiras Tejero; 117. don José María de Goya y Tellechea; 118. D. José Santos Fernández; 119. don Antonio Honzar Salom; 121. D. José Loscerales Duret; 122. D. José María Bellido y Morales; 123. D. Cayo Puga Andrés; 124. D. José Ocampo Alcalá; 125. D. Manuel López y López; 126. don Lino Perucha y Ripa; 127. D. Adolfo Velasco Jalón; 128. D. Jesús Paig y Martínez; 129. D. Manuel Sendón Amado. 130. D. Indalecio Luis García Antonanzas; 131. D. Gregorio Santos García; 132. D. Claudio Sánchez González; 133. D. Ignacio M.ª de Berastain Urzueta; 134. D. José Sanz Miera y Millán; 135. D. Manuel Ramón Bedmar Larraz; 136. D. Félix M.ª Jubbe y Muné; 137. D. Miguel Molina López; 138. D. Angel de la Torre y del Cerro; 139. D. Antonio Pastor y Pastor; 140. D. Gilberto Ortega y Gómez Cadiñanos; 141. D. Aurelio Rodríguez Molina; 142. D. Eduardo López Galop; 143. D. Matías Ocampo Delgado; 144. don José Serrat Adas; 145. D. Eduardo Canencia y Gómez; 146. D. Alberto Talavera Sabater; 147. D. Jaime Paig y Beredo; 148. D. Eloy Justo Torres y Pérez; 149. D. José Monzo Valiente. 150. D. Hermilio Tejero Fernández; 151. D. Robustiano López Sarmiento; 152. D. Luis Muñoz Oñegas; 153. D. Julio Gutiérrez Pareira; 154. D. Enrique Serrano Martí; 155. D. Manuel Álvarez de la Braña Alcalde; 156. D. Tomás Jesús Manteca y Regi; 157. D. Joaquín Antón de Olmet y Oñegas; 158. D. Nicolás Alonso Linarez; 159. D. Julio López Castro; 160. D. Ignacio Alonso Linarez; 161. don Juan Castello Roquena; 162. D. Gonzalo Losada y González de Villar; 163. don Manuel Martínez Ortiz; 164. D. Amalio de Rueda y Gumiel; 165. D. Federico López y Martín Romero; 166. D. Luis Conde Salazar y Baena; 167. D. Ignacio María de Villanueva y Ornela; 168. D. Francisco del Prado Valmaseda; 169. D. José Andrés González; 170. D. José M.ª Álvarez Martín. Burgos 8 de Julio de 1915. — El secretario del tribunal, Nicolás Rodríguez. — V.º B.º el presidente, Ernesto Jiménez.

LOS CONCIERTOS DEL ESPOLÓN

DE NUEVE A OCHO DE LA NOCHE
Día 10. Leaked.
1.ª Pasodoble, Gerona, Lope.
2.ª Tanda de valse, Souvenir de Biarritz, Waltefeld.
3.ª Fantasia, La Corte de Faraón, Lieó.
4.ª Bohemios, números 4 y 5, Vives.
5.ª Tango, El panchito y la criolla, Roig.

Día 11. San Marcial.
1.ª Por la Patria, pasodoble, Mira.
2.ª Recuerdos de Archena, capricho, Arin.
3.ª Himno a la Exposición de Valencia, Serrano.
4.ª Fantasia de la ópera Sansón y Dalila, Saint Saens.
5.ª El trío de los tenorios, fantasía, Serrano.

Palacio de la Luz

Cinematógrafo de la Plaza de la Libertad.
Programa para hoy: «Peripécias del sombrero de Tontolini», «Niño perdido y encontrado», «Mordida por la serpiente», «Clarinete de Tontolini» y el importante estreno titulado «Las banderas cruzadas» (guerras balcánicas).
Las sesiones serán continuas (excepto domingos y días festivos) de siete y cuarto hasta la terminación de la música, que comenzará la última.
Mañana, domingo, secciones desde las cuatro y media de la tarde, con el interesantísimo estreno en tres partes: «Un caso misterioso...?»
El lunes, estreno sensacional: «La odisea de Homero».

Gota de Leche

En la sesión celebrada ayer por la Junta directiva de la «Gota de Leche», se aprobaron las cuentas de la Tómbola organizada a beneficio de esta institución.
Las citadas cuentas, con sus comprobantes, están todos los días en el domicilio social, a disposición de quien las desee consultar.
La Junta se complace en hacer público el testimonio de su gratitud a cuantas corporaciones, entidades, y particulares han contribuido con su apoyo y su desprendimiento al brillante resultado conseguido; brillante resultado que se debe en primer término a la valiosa cooperación de las señoras y señoritas que, con diligencia exquisita, pusieron al servicio de la caridad sus entesismos de siempre, por todo lo que sigue obra de paz, misión de amor.

Cámara de Comercio

Mañana domingo, a las once, tendrá lugar la solemne distribución de premios que el Jurado calificador del Concurso de Escaparates ha estimado se adjudiquen a los señores comerciantes, de que ya tienen noticia nuestros lectores, por haber dado conocimiento de ello en estas columnas.
El acto, que es público, se verificará en el salón de la Cámara.

Salón Parisiana

Esta noche celebra su beneficio el primer actor y director de la compañía Francisco Gómez Ferrer, con la última representación del precioso drama poético *Pantomas*. Dadas las grandes simpatías con que cuenta el simpático artista, es de esperar que se verá concurridísimo el Salón Parisiana.

Mañana, beneficio de la primera actriz Mercedes Gómez Ferrer, siendo esta la última función de despedida de la compañía.

TIRO DE PICHÓN

Mañana, de cuatro a cuatro y media de la tarde, continuará en el stand del paseo de la Quinta el partido de tiro de pichón que comenzó el domingo pasado en Valladolid entre los señores Gilardi, Silió (D. L.) y Pintó (D. P.), contra los señores González (D. M.), Errazquin y Spencer.

La tirada será a 18 pjaros cada tirador.
Si queda tiempo, pueden los aficionados organizar otra «poule».
Como siempre, amenizará la fiesta un sexteto.

PARA NUESTROS LECTORES

Nuevas ampliaciones regaladas

Un nuevo modelo de ampliación fotográfica, bonito y elegante, es la creación de los grandes talleres fotográficos J. Luque, de Madrid, que vamos a ofrecer a todos nuestros lectores por medio de cupones.
El señor Luque, correspondiendo a los numerosos favorecedores de ampliaciones de regalo que desean un tamaño mayor, pero sin marco, nos ha remitido algunos ejemplares de la ampliación de referencia, que es de 30 por 40 centímetros, sobre elegante cartulina «Bristol» de 50 por 65 centímetros, con el membrete de la casa J. Luque timbrado en oro.
La presentación es elegante y el trabajo de tiraje y retoque, inmejorable.
Este nuevo trabajo será entregado gratis: solamente habrá que abonar, por el importe del retoque y gastos de envío, la insignificante cantidad de 3'95 pesetas.
Es decir, que por diez cupones y 3'95 pesetas se puede adquirir una de las ampliaciones que ya nuestros lectores conocen, ó una de las que acabamos de detallar, que va sin marco.
Estamos seguros de que nuestros lectores apreciarán mucho este nuevo regalo que los ofrecemos, y que un gran número de encargos aumentará considerablemente el ya ganado crédito de los talleres J. Luque, de Madrid.

DIOS CUPONES COMO EL PRESENTE DAN DERECHO A UNA AMPLIACIÓN FOTOGRAFICA
Regalo de DIARIO DE BURGOS.

Salón Parisiana

HOY SÁBADO, BENEFICIO DEL PRIMER ACTOR FRANCISCO GÓMEZ FERRER
Ultima representación de FANTOMAS
A las diez en punto
Mañana domingo, despedida de la compañía y beneficio de la primera actriz Mercedes Gómez Ferrer

Noticias

Ayer, a última hora de la tarde, terminó en la Audiencia la vista de la causa seguida contra José Caño Dávalos y Delfín Torrecilla Barrasa, que en 30 de Junio del año pasado dieron muerte en el pueblo de Valluabanes a Abdón Caño, hermano del primero.
La Sala, en vista del veredicto del jurado, dictó sentencia condenando a José a la pena de 15 años y un día de prisión mayor y 3.000 pesetas de indemnización y a Delfín a ocho años y un día y 3.000 pesetas de indemnización, abonándose a ambos la mitad del tiempo de prisión sufrida.
Esta mañana llegó a Burgos, con su distinguida familia, de paso para San Sebastián, el ilustre periodista D. Torcuato Luca de Tena, director de *A B C*. Después de tomar el desayuno en el Hotel del Norte prosiguieron su viaje.

No dejéis de ver
Un viaje de América a Europa en dirigible

En el pueblo de Nidagülla han sido detenidos los vecinos del mismo Julián Vegas y Epifanio Gómez, como autores de la sustracción de una res lanar a Calixto García, de Masa.

El Rectorado de la Universidad de Valladolid ha abierto concurso por término de 20 días para proveer dos plazas de ayudantes de la Sección de Ciencias y una de la de Letras en el Instituto general y técnico de Burgos.

Después de pasar unas horas en esta capital en compañía de su hermano don Pedro Tena y Silió, secretario de la Diputación, ha salido con dirección a Miranda de Ebro, el médico director del balneario de Fuentesaliente D. Joaquín Tena, con el objeto de hacerse cargo de dicha dirección.

Mañana, a las once y media, tendrán Junta mensual las asociadas de la Medalla Milagrosa.
Se ruega la asistencia.

La subasta celebrada hoy en la administración de Correos para la conducción de la correspondencia entre Burgos y Aranda, ha sido adjudicada a don Leandro Delgado González, en la cantidad de 8.000 pesetas.

Los convalecientes, si quieren recobrar pronto sus fuerzas, que tomen el Jarabe de Hipofosfitos Salud, que abre el apetito y regenera el organismo.
Millares de médicos lo recomiendan. Aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirugía.
Si se ofrecen similares, recházense; la oferta es interesada.

En la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia se ha celebrado hoy la subasta de los acopios de piedra para la conservación del firme de la carretera de Villanueva a Entrambasostas.
Se presentaron dos pliegos suscritos por D. Joaquín Palacios, vecino de Santander, por la cantidad de 14.980 pesetas, y D. Valentín Saiz Rozas, de Santoria, por 15.983, siendo adjudicada al primero.

Dice La Epoca:
«En virtud del acuerdo adoptado en el Consejo de ministros de ayer, acerca de los derechos arancelarios que han de satisfacer los trigos que se importen, embarcados desde el día 1.º del actual, es probable que dichos derechos se fijen en dos pesetas los cien kilos.»

El digno inspector general de primera enseñanza D. Enrique Herrera Moll, acompañado de su secretario particular D. Julio Pintado, del inspector jefe de primera enseñanza D. Julio Saldaña y demás inspectores de la provincia, giró ayer una visita a las escuelas de la calle de San Pablo que regentan la señorita D.ª Emilia Buzón y D. Federico Yudego, y hoy ha visitado las escuelas que dirigen la señorita D.ª Mariana Álvarez Carretero y D. Innocencio Aparicio.
De todas esas visitas ha sacado el señor inspector general muy gratas impresiones.

Se ha trasladado de Madrid a Cóbrecos (Santander) nuestro distinguido amigo D. Baldomero Villegas, coronel de Artillería, retirado.

Los señores contribuyentes que tienen solicitado el anticipo de sus cuotas correspondientes al tercer trimestre del actual ejercicio, deben presentarse el día 12 del actual en la Depositaria pagaduría de Hacienda de esta provincia, de nueve a doce de la mañana, a recoger los recibos y abonar su importe.

Sánchez Romate Hermanos.—Jerez
Cognac Jerezano
Delicado aroma.—Elegante bouquet.
Ropa blanca para señoras y niños, la más rica y primorosa es la hecha a mano en
El «BON MARCHÉ»
Precio fijo. — Espolón, 6.

URBERUAGA de Ubilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Esenciales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías. Se remiten gratis.
Es el mejor laxante GRAINS DE VALS, de acción suave y eficaz. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

J. MONTES
FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA
Premiado en cuantas Exposiciones y Concursos se ha presentado. Trabajos sumamente artísticos.
Retrato de una persona en cinco posiciones hasta las nueve de la noche.
Se retrata de noche con el aparato de gran intensidad.
— 2 Plaza Mayor, 2 —

Para el estómago, BURLADA. La mejor agua de mesa.
ESPARRAGOS TREVIANO
Se prefieren a los frescos.

ZOTAL inglés es el verdadero y más eficaz desinfectante. ¡Ojo con las imitaciones de esta marca!
Dentadura limpia y sana, y boca bien aromatizada, se tienen con Licor del Polo.

Diario de avisos

Notas religiosas
SANTOS DE MAÑANA
Santos Pío, Juan, Jenaro y Pelagia.
Para el lunes, Santos Juan Gualberto, Nabor, Felix y Marciana.

CULTOS.
Catedral.—Mañana, a las nueve y cuarto, procesión dominical por las naves del Templo, y a continuación misa conventual a canto de órgano.
— En la capilla del Condestable habrá misas de hora fija a las cinco y media, seis, siete, siete y media, ocho, nueve, nueve y media, diez, diez y media y once.
— En la capilla de Santa Tecla, a las ocho menos cuarto y doce.
— En la de las Reliquias, a las siete y cuarto.
— En las capillas de Santa Isabel y San Enrique, a las ocho y cuarto, misa cantada.

— En la capilla de Santa Ana, a las ocho y media, misa cantada.
Carmen.—Novena en obsequio de la Virgen del Carmen.
Por la mañana después de las misas de cinco y ocho; esta con órgano y cánticos.
Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., Rosario, motetes a la Virgen, sermón, novena y gozos, terminándose con la bendición del Santísimo y Salve.
Los sermones de la novena están a cargo del R. P. Anastasio de la Sagrada Familia, C. D.

San José.—Solemnes cultos que la Comunidad de Monjas Beneditinas de San José tributa a su gran patriarca, San Benito Abad, en su traslación.
Mañana domingo, a las nueve y media, se hará la exposición del Santísimo Sacramento, quedando expuesto durante todo el día. A las once se cantará la misa solemne.
Por la tarde, a las cinco y media, se rezará el santo Rosario y la Estación; en seguida habrá sermón que predicará el Sr. D. Felipe Trespaderna, Coadjutor de Monasterio de Rodilla.

Acto continuo se hará la Reserva y se dará a adorar la reliquia del Santo Patriarca, cantando en el coro versos alusivos al Santo.
Eclavias.—El lunes 12 se ofrecerá la exposición del Santísimo Sacramento y la misa de nueve por las intenciones de las señoras que forman la Asociación de la Vela.
San Lorenzo el Real.—Corte de honor a Nuestra Señora del Pilar.
El lunes, día de vela para las señoras de esta Asociación, no habrá cultos especiales, por coincidir con la novena del Carmen.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:
Ministerio de Instrucción Pública.—Vacante de una cátedra.
Gobierno civil.—Participando que ha desaparecido la viruela que venían padeciendo los ganados lanares de los pueblos de Coruña del Conde y Hontoria de Valdearados.

Junta provincial del Censo del ganado caballar y mular.—Imponiendo multas a los alcaides que se citan por no haber remitido un ejemplar del resumen general del censo del ganado.
Comisión provincial.—Participando que los Ayuntamientos de Estepa, Suisos del Páramo y Santa María Tajadura han instruido expediente de perdón de la contribución.
Delegación de Hacienda.—Señalamiento de pago de mandamientos de carácter no preferente, expedidos a favor de D. Lorenzo Nuño, D. Felipe del Monte, D. Alfredo López Zorrilla, D. Felipe Bello, D. Jesús Ortiz, D. Francisco Saeado, D. Ricardo Olalla, D. Alejo Castilla y D. Pablo Izquierdo.

Obras Públicas.—Relación rectificada de los propietarios a quienes afecta la expropiación de fincas para la construcción de la carretera de Villacomparada de Rueda a Quintanilla del Rebollar, segundo trozo, en el término municipal de Merindad de Castilla la Vieja.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Audiencia
Señalamientos para el día 12:
AUDIENCIA PROVINCIAL
Juicio por jurados procedente del juzgado de Ros, contra Félix Gómez Esteban y otros, sobre robo frustrado; ponente, señor Doral; defensor, Lic. Fournier; procurador, Gutiérrez; secretaria del Lic. Usara.

Ha llegado
LIBRAMIENTOS PARA EL LUNES:
D. Alfredo López, D. Isaac Vadillo, D. Mariano de la Morena, D. Teófilo Martín, D. Ignacio Vallejo y D. Cayetano Saiz.

Llegada de viajeros
Hotel París.—Señor conde de Cartaojal, D. Carlos Luna, Mr. Baureus, monsieur Galá, D. Manuel Alexiade.
Hotel Norte.—D. Eduardo Castro, don Teófilo Rodríguez, D. Manuel Bustamante, D. Pablo Griera, D. Lorenzo Casademut, D. Toruato Luca de Tena y familia, D. Eloy Gutiérrez.

Asistencias prestadas:
Pilar Marín, de 5 años, de una contusión en el hombro izquierdo, por una caída.
Basilia Ibáñez, de 6, de una contusión con derrame sinovial, en la rodilla izquierda, que se causó como el anterior.

Registro civil
Nacimientos.—Angel Fernández Garcimartín, Angel Bermejo Rojo, Alejandro López Brea Ortega, Delfina García de la Peña.

Abastos
En el romanesco verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:
Carne de reses vacunas y lanares 3.039 kilos
Idem íd. de cerda 88
Despojos 417
por cuyos conceptos, incluyendo los de reses de matadero, se han recaudado 772'82 pesetas.
Reses degolladas hoy: bueyes, 10; terneras, 12; carneros, 2; corderos, 63; y cerdos, 2.

COMPANÍA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA
Capital social: 12.000.000 de pts. efectivo. Completamente desembolsado.
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
51 AÑOS DE EXISTENCIA
Sub-director en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS
Primera conferencia
Madrid.—3'20 t.
En la Presidencia
El señor Dato nos ha dicho que ya había leído en la Prensa las apreciaciones que ha merecido la combinación de mandos en Marruecos, interesando al Gobierno hacer constar que a pesar de las variaciones introducidas se continuará la misma orientación política, civil y militar, sin alteración alguna.
Manifestó también que el martes vendrá el Rey a Madrid para despachar con los ministros.
Preguntado si se firmará el decreto, reglamentando el trabajo a bordo de los marinos mercantes, contestó el señor Dato que el Gobierno aún no conoce oficialmente el informe del Instituto de Reformas Sociales, por lo cual ignora si el asunto podrá tratarse en el Consejo próximo, cuya fecha depende del veraneo de algunos ministros.
En ese Consejo se hablará de los ferrocarriles secundarios y de las medidas encaminadas a proteger las nuevas industrias.
El Consejo de Estado ha despachado ya el informe sobre dicho proyecto.
Refiriéndose luego el presidente a la huelga de panaderos, manifestó que nadie sale más perjudicado que los obreros, los cuales ya se van percatando de que estamos en circunstancias excepcionales.
También le preguntaron los periodistas si era cierto que en Barcelona se habían tomado grandes precauciones para evitar choques entre radicales y jaimistas.
Contestó el señor Dato que esas precauciones allí son permanentes.
«El gobernador señor Andrade—añadió—ha dictado siempre medidas preventivas oportunas para evitar conflictos, habiendo sido reconocido por todos su celo y los valiosos servicios que ha prestado en Barcelona a la causa del orden.»
Terminó diciendo el señor Dato que mañana pasará el día en el campo.

Títulos del reino
Por el ministerio de Gracia y Justicia se han mandado expedir cartas de sucesión en varios títulos del reino.
En Gobernación
Al recibir el señor Sánchez Guerra a los periodistas ha dicho que el conflicto de los panaderos continúa en pie.
«Esta mañana ha conferenciado con el gobernador, el alcalde y el director general de seguridad sobre el asunto.
Cuando se creía resuelto el conflicto, surgió la dificultad de que los patronos se niegan a despedir a los obreros no asociados.
«Ahora—concluyó diciendo el ministro—se dispone el gobernador a conferenciar de nuevo con los patronos, confiando aún en resolver el asunto.»

La Unión y el Fénix Español
Nuestro colega de Madrid, el Sr. D. José Rodríguez, nos ha escrito que se ha restablecido notable concurrencia el zoco de Yemá Uad Ameluka, que los moros trasladaron a Meyunen cuando ocupamos Tistunt.
Concurrieron indígenas de las tribus fronterizas y jefes rebeldes recientemente sometidos, pregondándose en el zoco la paz y que pueden asistir los de Guerran y M'Alza, en la seguridad de que se les respetará.
Aseguró el orden nuestra policía, que asistió al zoco.

Opinión de un periódico
«El Debate» censura al señor Sánchez Guerra por la R. O. convocando a un concurso de premios por actos de protección a la infancia.
En opinión de dicho periódico, la nota que facilitó ayer el ministro viene a agravar la cuestión, creyendo que se trata de implantar el laicismo en la enseñanza.

El Gobierno y Lacierva
Ocupándose «El Universo» de la proyectada inteligencia entre el Gobierno y el señor Lacierva, dice que si se llega al apetecido acuerdo se nombrará al citado exministro, según se afirma, presidente de la Junta encargada de crear en España nuevas Industrias.

Español detenido en Oporto
VIGO.—Dicen de Oporto que un español, llamado Leopoldo Reboredo y Mosquera, ofreció en venta 64 títulos de la Compañía del Ferrocarril del Cantábrico, por valor de 40.000 pesetas, al presidente del Centro Español de aquella ciudad, D. José Rodríguez.
Sospechando el señor Rodríguez que dichos títulos no fuesen de procedencia legítima, pidió informes a España, y efectivamente, vió, al recibir contestación, comprobadas sus sospechas, pues los valores que le habían ofrecido formaban parte de lo sustraído en un importante robo cometido en la Casa de cambio de D. Leopoldo Pardo, de Santander.
El español Reboredo fué preso y puesto a disposición del cónsul de España hasta que se tramite el expediente de extradición, y los títulos del Ferrocarril Cantábrico, aprehendidos.

Segunda conferencia
Madrid.—5'20 t.
La guerra europea
Empréstito suizo
BERNA.—El Consejo federal, a fin de cubrir parte de los gastos extraordinarios ocasionados por la movilización del ejército suizo, ha decidido emitir un empréstito de 107 millones de capital nominal, al interés de 4 1/2 por 100, no convertible durante diez años y reembolsable en treinta anualidades.
El Consejo reserva en todo tiempo

Instrucción Pública
Se halla vacante la escuela de Cascañiza.

El tiempo
Observaciones meteorológicas del día de hoy:
Barómetro: a las ocho de la mañana, 692,2; a las cuatro de la tarde, 692,0.
Temperaturas: máxima sol, 28,0; mínima sombra, 20,0; mínima sombra, 18,0.
Dirección del viento: a las ocho de mañana, NE; a las cuatro de la tarde, E.

Mercados

Burgos 10.—En este mercado se vendió:
Trigo árgala, a 64 rs. los 44 kilos, Mocho, a 60 y 1/2 los 42 y 1/2. Rojo, a 59 1/2 ídem.
Harina de primera a 23 reales arroba, de segunda a 22, de 3.ª a 21.
Harinilla, los 46 kilos a 46 reales; la mitad, los 46 a 38; salvadillo, los 34 y 1/2 a 26, y salvado, los 34 y 1/2 a 28.



COMPANÍA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA
Capital social: 12.000.000 de pts. efectivo. Completamente desembolsado.
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
51 AÑOS DE EXISTENCIA
Sub-director en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS
Primera conferencia
Madrid.—3'20 t.
En la Presidencia
El señor Dato nos ha dicho que ya había leído en la Prensa las apreciaciones que ha merecido la combinación de mandos en Marruecos, interesando al Gobierno hacer constar que a pesar de las variaciones introducidas se continuará la misma orientación política, civil y militar, sin alteración alguna.
Manifestó también que el martes vendrá el Rey a Madrid para despachar con los ministros.
Preguntado si se firmará el decreto, reglamentando el trabajo a bordo de los marinos mercantes, contestó el señor Dato que el Gobierno aún no conoce oficialmente el informe del Instituto de Reformas Sociales, por lo cual ignora si el asunto podrá tratarse en el Consejo próximo, cuya fecha depende del veraneo de algunos ministros.
En ese Consejo se hablará de los ferrocarriles secundarios y de las medidas encaminadas a proteger las nuevas industrias.
El Consejo de Estado ha despachado ya el informe sobre dicho proyecto.
Refiriéndose luego el presidente a la huelga de panaderos, manifestó que nadie sale más perjudicado que los obreros, los cuales ya se van percatando de que estamos en circunstancias excepcionales.
También le preguntaron los periodistas si era cierto que en Barcelona se habían tomado grandes precauciones para evitar choques entre radicales y jaimistas.
Contestó el señor Dato que esas precauciones allí son permanentes.
«El gobernador señor Andrade—añadió—ha dictado siempre medidas preventivas oportunas para evitar conflictos, habiendo sido reconocido por todos su celo y los valiosos servicios que ha prestado en Barcelona a la causa del orden.»
Terminó diciendo el señor Dato que mañana pasará el día en el campo.

Títulos del reino
Por el ministerio de Gracia y Justicia se han mandado expedir cartas de sucesión en varios títulos del reino.
En Gobernación
Al recibir el señor Sánchez Guerra a los periodistas ha dicho que el conflicto de los panaderos continúa en pie.
«Esta mañana ha conferenciado con el gobernador, el alcalde y el director general de seguridad sobre el asunto.
Cuando se creía resuelto el conflicto, surgió la dificultad de que los patronos se niegan a despedir a los obreros no asociados.
«Ahora—concluyó diciendo el ministro—se dispone el gobernador a conferenciar de nuevo con los patronos, confiando aún en resolver el asunto.»

La Unión y el Fénix Español
Nuestro colega de Madrid, el Sr. D. José Rodríguez, nos ha escrito que se ha restablecido notable concurrencia el zoco de Yemá Uad Ameluka, que los moros trasladaron a Meyunen cuando ocupamos Tistunt.
Concurrieron indígenas de las tribus fronterizas y jefes rebeldes recientemente sometidos, pregondándose en el zoco la paz y que pueden asistir los de Guerran y M'Alza, en la seguridad de que se les respetará.
Aseguró el orden nuestra policía, que asistió al zoco.

Opinión de un periódico
«El Debate» censura al señor Sánchez Guerra por la R. O. convocando a un concurso de premios por actos de protección a la infancia.
En opinión de dicho periódico, la nota que facilitó ayer el ministro viene a agravar la cuestión, creyendo que se trata de implantar el laicismo en la enseñanza.

El Gobierno y Lacierva
Ocupándose «El Universo» de la proyectada inteligencia entre el Gobierno y el señor Lacierva, dice que si se llega al apetecido acuerdo se nombrará al citado exministro, según se afirma, presidente de la Junta encargada de crear en España nuevas Industrias.

Español detenido en Oporto
VIGO.—Dicen de Oporto que un español, llamado Leopoldo Reboredo y Mosquera, ofreció en venta 64 títulos de la Compañía del Ferrocarril del Cantábrico, por valor de 40.000 pesetas, al presidente del Centro Español de aquella ciudad, D. José Rodríguez.
Sospechando el señor Rodríguez que dichos títulos no fuesen de procedencia legítima, pidió informes a España, y efectivamente, vió, al recibir contestación, comprobadas sus sospechas, pues los valores que le habían ofrecido formaban parte de lo sustraído en un importante robo cometido en la Casa de cambio de D. Leopoldo Pardo, de Santander.
El español Reboredo fué preso y puesto a disposición del cónsul de España hasta que se tramite el expediente de extradición, y los títulos del Ferrocarril Cantábrico, aprehendidos.

Segunda conferencia
Madrid.—5'20 t.
La guerra europea
Empréstito suizo
BERNA.—El Consejo federal, a fin de cubrir parte de los gastos extraordinarios ocasionados por la movilización del ejército suizo, ha decidido emitir un empréstito de 107 millones de capital nominal, al interés de 4 1/2 por 100, no convertible durante diez años y reembolsable en treinta anualidades.
El Consejo reserva en todo tiempo

EL CENTRO. Gran peluquería.

Plaza Mayor, núm. 4,
Junto al Café Sulzo.

después de un trimestre, previo aviso, el reembolso de todo ó parte del empréstito, representado por Obligaciones de 100, 500, 1.000 y 5.000 francos, provistas de cupones semestrales á los vencimientos anuales siguientes: 30 de Marzo y 30 de Septiembre.

El empréstito ha sido aceptado en firme por los Bancos suizos y la Unión de los Bancos cantonales, que emitirán próximamente al precio de 96'50.

Los musulmanes

PARIS.—El presidente de la República, M. Poincaré, inaugurando ayer tarde el hospital musulmán de Neuilly-sur-Seine, pronunció una alocución, en la que dijo, entre otras cosas: «El vasto Imperio musulmán, sobre el cual Francia ejerce una soberanía bienhechora, es al mismo tiempo tiempo que un gran depósito de riqueza, un inmenso hogar de energía humana.»

En él encontramos durante esta guerra soldados admirables.

La odiosa y pérfida propaganda de nuestros enemigos se estrelló contra la leal fidelidad de nuestras tropas africanas.

No he tenido muchas ocasiones de ver en el frente los ejércitos indígenas de Argelia, Túnez y Marruecos, y en todas partes éstos se distinguieron por su abnegación y valentía.

Muy recientemente aún, una división marroquí se cubría de gloria en el Norte de Arras.

Dirijo á todos estos bravos el saludo de Francia: ellos toman parte hoy en nuestros duelos y en nuestros sacrificios; tomaron parte en la victoria, y deberán también participar de la gratitud del país.

Las palabras del presidente fueron acogidas con calurosos aplausos por parte de todos los oyentes.

Un viaje á Calais

LONDRES.—(Oficial.) Mr. Asquith, Crowe, Kitchener y Balfour estuvieron el lunes en Calais, tomando parte en la conferencia habida en cuartos, á la que asistieron también M. Viviani, Delcassé, Millerand, Augagneur, Thomas y Joffre, así como el mariscal French.

Asquith y Kitchener visitaron igualmente el Cuartel general británico, regresando á Londres ayer tarde.

El general Bieliaeff

PETROGRADO.—El general Bieliaeff, jefe del Estado Mayor general, ha sido nombrado ayudante del ministro de la Guerra.

Las colonias

LONDRES.—Ha terminado la completa conquista del Africa alemana sudoccidental por el Ejército del general Botha. Todas las fuerzas alemanas se han rendido. Constituye esta campaña una de las páginas más brillantes de la guerra. Un territorio mayor que el Imperio alemán queda en poder de los ingleses.

La conquista tendrá gran resonancia en la historia militar británica.

El héroe es el general Botha, quien, por un hábil movimiento de flanco, ejecutado en un terreno abrupto, ha derrotado á los alemanes.

El golpe decisivo se dió en Tsumeb, á 55 kilómetros al Norte de Otavi, que fué ocupado por el coronel Tyburgh.

Al mismo tiempo, el coronel Britz, haciendo un rodeo hacia el Oeste, llegó á Namutun, en el extremo oriental del Etoscha-Planee. Esta maniobra paralizó al enemigo y frustró todas sus tentativas de defensa en guerrillas.

Llamamiento apremiante

LONDRES.—Ayer, en el mitin del Guildhall, el ministro de la Guerra dirigió un apremiante llamamiento á los ingleses para que acudan á la defensa de la nación.

«Se necesitan más y más hombres—ha dicho—. La situación es tan seria como antes. Ha llegado la hora de que Inglaterra haga el máximo esfuerzo. Subsisten las causas por las cuales predijo que la guerra sería larga. Desde la línea de fuego, nuestros valientes soldados llaman á los compatriotas que aún permanecen en sus casas.»

Motivos temporales han hecho disminuir los alistamientos. Espero que aumentarán en lo sucesivo.

Los hombres de diez y nueve á cuarenta años no son necesarios en la fabricación de municiones. Deben ser enviados al combate.

Los submarinos

LONDRES.—El vapor «Guido», que hace poco logró escapar de un submarino, aunque con averías, ha sido echado á pique por otro submarino frente á la costa escocesa.

Se ha salvado la tripulación.

Atentado contra un Sultán

LONDRES.—Comunican de Alejandría que al dirigirse el sultán de Egipto á la mezquita le arrojaron una bomba que no llegó á estallar.

El agresor huyó.

Comunicado italiano

ROMA.—Oficial.

En el valle de Daora el enemigo

intentó un golpe de mano contra nuestra posición de la cima de Gozola, siendo rechazado.

En lo alto del valle del Arne, nuestra artillería abrió el fuego contra el fuerte de Planizwak, causando considerables daños.

En Carnia, el enemigo atacó nuestras posiciones entre Cellenogon y Costa Verde, pero fué rechazado.

Otro ataque nocturno contra la posición de Valgrande corrió la misma suerte.

Uno de nuestros aeroplanos ha bombardeado la estación de Taberna.

En el canal de Suez

LONDRES.—Oficial: Varios millares de soldados turcos atacaron al pequeño destacamento de Leboj, detrás de Aden.

Los ingleses se sostuvieron durante todo el día en dicha posición, replegándose luego á Aden.

Apresaron á 15 turcos, entre ellos un comandante.

Alemania y América

NORDEICH.—Participan de Berlín que en la respuesta del Gobierno alemán á la nota yankee se dice que las relaciones marítimas entre Alemania y los Estados Unidos deben reglamentarse.

La cuestión del pan

Una manifestación. Esta tarde, un numeroso grupo de mujeres se situó en la Puerta del Sol, frente al ministerio de la Gobernación, protestando de la escasez de pan y de la falta de peso de dicho artículo.

Una comisión pretendió ver al ministro, no logrando sus propósitos por no encontrarse éste en su despacho oficial.

Muchas mujeres lloraban. Poco después la manifestación se disolvió pacíficamente.

En los círculos políticos se censura con dureza la pasividad del gobernador y del alcalde de Madrid ante este grave conflicto.

ENCHETA.

Bolsa

	Precedente	Cambio de hoy
4 por 100 interior	70'85	70'95
Idem fin de mes	00'00	70'95
4 por 100 amortizable	83'00	82'05
4 por 100 amortizable	82'75	82'00
Acciones del Banco de España	410'00	449'00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos	254'50	254'50
Paris 4 por 100 exterior español	00'00	00'00
Cambios sobre París, cheque	94'25	94'00
Cambios sobre Londres, id.	25'39	25'30
Acciones preferentes Sociedad General Asuradora	00'00	00'00
Acciones ordinarias de id.	00'00	00'00
Obligaciones de id.	00'00	00'00
Acciones Banco Español de la Plata	291'00	290'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	92'00	92'00

ISIDRO PLAZA

Banquero

Isla, 5, Burgos.—Casa fundada el año 1855. Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia. Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina de 9 á 2 y de 4 á 7.

BANCO DE BURGOS

FUNDADO EN 1900

Capital y reservas: Pesetas 3.332.000. Servicio de la Caja de Ahorros.

Sucursales en Aranda, Castrogeris, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo.

IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 Ptas. Los capitales impuestos en la caja de ahorros están garantizados por el Banco y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos.

Horas de operaciones en la Central, de nueve á una y de tres á seis los días laborables y de diez á doce los festivos.

Anemia, debilidad, inapetencia desaparecen rápidamente con el uso de **Vino Tónico Velasco** LAIN-CALVO, 20, FARMACIA.

Almoneda

Se hace de varias camas. Informarán Sanz Pastor, 11.

Se arrienda

un magnífico local en la Llana de Adentro, propio para cualquier industria, y se venden mesas de escritorio, balanzas, básculas superiores y una bicicleta nueva. Para tratar Llana de Afuera, número 7, escritorio.

Hallazgo

La señora que en la noche del viernes último se haya dejado olvidado en las sillas del Espolón un bolsillo de gamuza que contiene un rosario y varios objetos, puede recogerle en la guardia municipal.

Atención

En la carnicería de la calle de Lain-Calvo, número 6, frente á la droguería del señor Barrioconal, se venden carnes de cernero y cordero del país:

Chuletas 2'20 ptas. kilo.
Pierna 1'80
Brazuelos y falda 1'80
También se venden salazones y embutidos.

Dependiente

Se necesita uno algo impuneo en veterinaria. Dirigirse á D. Pedro Terradillos, en Briviesca.

Pérdida

de un rosario negro, con varias medallas, que se extravió el sábado 8, desde las Escuelas á la calle de Vitoria. Se gratificará al que lo presente en esta administración.

Vacas de leche

Se venden dos de raza superior, próximas á parir. Para tratar, con Constantino López, en Monasterio de Rodilla.

Almacenes del Cid

VINUELA HERMANOS.—CID, 2. Por traslado de local, este acreditado establecimiento liquidó á precios inverosímiles todas sus existencias con un 60 por 100 de rebaja.

Inmenso surtido en percales y toda clase de tejidos. Ahora es la ocasión. No deje usted de visitarnos y se convencerá de que ofrecemos verdaderas gangas.

ALMACENES DEL CID

Vinuela Hermanos.—Cid, 2.

Segadora-atadora

MASSEY HARRIS, seminueva, se vende en Quintana del Pidio.

Almoneda

Se hace de varios muebles en la calle del Cid, 26, 1.º. También se vende una perra de caza, enseñada.

Criado

se necesita, para esta población, que entienda de guiar un carro con dos ó tres caballerías y sepa leer y escribir algo. Informará, Francisca Delgado, Lain-Calvo, 14, (tienda de quesos).

Gran comercio de mercería

Y NOVEDADES. Especialidad en adornos, cuellos, puntillas, botones, cintas seda y de todas las clases; gran surtido en bolsillos bordados, paraguas, gorras y corsés. Visítate esta casa y hallarás precios económicos.

Viuda de J. Villanueva, plaza Mayor, núm. 25 (Al lado del «Paraiso».)

Automóvil torpedo

Dos plazas y spiedeur para otras dos, muy bonito, como nuevo, de gran marcha y poco consumo. Para tratar con su dueño D. Domingo Hospital, Almirante Bonifaz, núm. 14, escritorio, Burgos.

La Burgalesa

Esta gran casa de huéspedes de Felisa de la Riva Miguel, en Madrid, con el fin de poder ofrecer mayores comodidades, se ha trasladado de la calle Arlabán, número 5, á la del Prado, núms. 16 y 18, segundo piso.

Se arrienda

un local propio para almacenes ó granero en la calle de Fernan González, número 27. Informarán: Huerto del Rey, 2 y 4, portería.

Ama de cría

Se necesita para su casa. Razón, Salchichera de José López, calle de San Carlos, esquina á la de San Lorenzo.

Coche

jardinera, se vende en buenas condiciones. Informes en esta Administración.

Jardinera

de cuatro ruedas, con toldo, seminueva se vende. Informes: Vitoria, 22 y 24, entresuelo.

Horchatería de Quesada

Los mejores mantecados, horchatas de chuñas y refrescos, se sirven en esta casa que tanta fama tiene. Persianas, las de más duración, y esteras de verano, á precios reducidos: cepillos para sacar brillo y limpiar suelos y para lavar ropa.

Paloma 23, esterera.

Consulta de Cirugía general

DEL DOCTOR ARANGÜENA DEL INSTITUTO RUBIO. Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y dispensario de San Julián y San Quirico.

Consulta: de once mañanas á una tarde. Plaza de la Libertad, 5, pral.

Consulta médico-quirúrgica

M. LUSTAU, exquirujano-director del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirico. En su Gabinete, de once á una, Almirante Bonifaz, 13, pral. En su Policlínica, barrio de San Pedro teléfono núm. 99.

Se venden

muebles antiguos y modernos. Horas: de diez á una y de cuatro á siete. Duque de la Victoria, 19, 1.º izquierda.

Gabinete Médico Röntnológico

Expos. T y corrientes de altas frecuencias y ionizaciones. MÉDICO-DIRECTOR BONIFACIO GIL BAÑOS. Director del Gabinete de Rayos X de Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirico.

Alonso Martínez, 7, 2.º. Consulta de dos á cuatro.

A. Santa Olalla, oculista

Consulta de once á una.—Gratis á los pobres. Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, pral., derecha.

Se vende

varios accesorios de automóvil, repisas de hierro, pies de mesas, estufas de gas, tornillos, ventanas, planchadora, lavadora, y se arrienda toda la planta baja, á propósito para industria ó almacén. Para tratar: Ramón Lozano, San Julián, 2.

Jardín de recreo

Se vende (con rebaja de precio) muy bien situado y elegante, con estanque, invernadero y muchas comodidades. Mide 1'28 hectáreas de terreno cercado con tapia y 0'64 hectáreas de otro terreno adosado al mismo, en el barrio de San Pedro de la Fuente.

Informará: Francisco García, Plaza de la Libertad, 11.

Atención

Justo del Río Velasco, pintor, empapelador y decorador, ofrece al público sus servicios. Se reciben los avisos en la calle de Lain-Calvo, número 35.—Tienda de vinos.

Se arrienda

Una era en el barrio de San Pedro de la Fuente. Informes: Guillermo Villangómez, barrio del Hospital del Rey.

Oficinas y aprendizas

Se necesitan para los talleres de confección de vestidos y ropa blanca «La Casa Blanca», Espolón, 40.

Se vende

un carrito en buen uso. Informes: Almirante Bonifaz, núm. 10, tienda.

Chicos

Se necesitan que hayan cumplido catorce años, en la fábrica de peines de la calle de Barrio Gimeno, núm. 29.

UNA SEÑORA

ofrece comunicar gratuitamente á todos los que sufren de neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer.—Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto.—Dirigirse únicamente por escrito á D.ª Carmen C. O. García, Arribas, 24, Barcelona.

PARTO

«Píldoras Rugo,»

Hacen el parto fácil, rápido y poco doloroso. Son absolutamente, completamente inofensivas, tanto para la madre como para el feto.

Adaptadas en varias Maternidades y por la clase médica. Depósito en Burgos: D. José Mira, Espolón, 30, droguería.

Literatos eminentes y cuantas personas la han leído, aseguran que

MAGALI

es la más preciosa de las novelas modernas. La novela completa

MAGALI

formando un volumen de 184 páginas en 4.º (in encuadernar), SE REMITE POR CORREO CERTIFICADO, á cualquier punto de España, Portugal y Marruecos, previo envío de 1 peseta, 30 céntos. en sellos de correo ó giro postal, al Editor J. PRATS ANGUERA Calle Berlín, 86, S. G.—BARCELONA

MAGALI

formando un volumen de 184 páginas en 4.º (in encuadernar), SE REMITE POR CORREO CERTIFICADO, á cualquier punto de España, Portugal y Marruecos, previo envío de 1 peseta, 30 céntos. en sellos de correo ó giro postal, al Editor J. PRATS ANGUERA Calle Berlín, 86, S. G.—BARCELONA

MAGALI

formando un volumen de 184 páginas en 4.º (in encuadernar), SE REMITE POR CORREO CERTIFICADO, á cualquier punto de España, Portugal y Marruecos, previo envío de 1 peseta, 30 céntos. en sellos de correo ó giro postal, al Editor J. PRATS ANGUERA Calle Berlín, 86, S. G.—BARCELONA

MAGALI

formando un volumen de 184 páginas en 4.º (in encuadernar), SE REMITE POR CORREO CERTIFICADO, á cualquier punto de España, Portugal y Marruecos, previo envío de 1 peseta, 30 céntos. en sellos de correo ó giro postal, al Editor J. PRATS ANGUERA Calle Berlín, 86, S. G.—BARCELONA

MAGALI

formando un volumen de 184 páginas en 4.º (in encuadernar), SE REMITE POR CORREO CERTIFICADO, á cualquier punto de España, Portugal y Marruecos, previo envío de 1 peseta, 30 céntos. en sellos de correo ó giro postal, al Editor J. PRATS ANGUERA Calle Berlín, 86, S. G.—BARCELONA

MAGALI

formando un volumen de 184 páginas en 4.º (in encuadernar), SE REMITE POR CORREO CERTIFICADO, á cualquier punto de España, Portugal y Marruecos, previo envío de 1 peseta, 30 céntos. en sellos de correo ó giro postal, al Editor J. PRATS ANGUERA Calle Berlín, 86, S. G.—BARCELONA

Herniados, quebrados, leed

La curación de las hernias por los aparatos Torrent.

El reputado ortopédico de Barcelona Sr. Torrent estará en Burgos y en el Hotel Universal (antes Monin) únicamente el domingo próximo, 18 del actual, y recibirá á todos los herniados que quieran, con sus notables aparatos, hallar un inmediato alivio y una curación segura de sus hernias. Estos aparatos, que tan entusiastamente muchas eminencias médicas los están recomendando, por la infinidad de curaciones obtenidas, y que son el bello ideal de los pacientes, cierre absoluto del anillo herniario, que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos cuantos sufren dicha dolencia, por ser el remedio verdad, único é infalible de todos los herniados.

Por tanto, hombres, mujeres y niños que han probado ya diferentes clases de bragueres y vendajes sin encontrar el deseado alivio, deben saber de una vez y para siempre, á fin de no confundirse con tantos anuncios, malgastando salud, tiempo y dinero, que los verdaderos aparatos que pueden con toda seguridad poner fin á sus penosos sufrimientos son, solo é indiscutiblemente, los del tan acreditado ortopédico Sr. Torrent. Nadie debe, bajo ningún concepto, comprar bragueres de clase alguna sin antes ver primero los de este conocido ortopédico, no perdiendo la ocasión presente de poderle visitar en Burgos y en el Hotel Universal, únicamente el día 18.

NOTA.—Dicho especialista se hallará en Logroño el día 17 en el Hotel Paris; en Valladolid el 19, en el Hotel Imperial, y en Palencia el 20, en el Hotel Central, donde así mismo podrán visitarle los que lo deseen, únicamente desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde.

TALLERES Y DESPACHO: UNIÓN, 13, BARCELONA.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la corrección de los defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda y demás del cuerpo humano. Especialidad en fajas ventrales de modelos completamente nuevos, muy útiles y eficaces para las señoras.

Nueva sombrerería de JULIAN SAIZ

Sombrerería, 4.

Muy reconocido el dueño de esta sucursal al favor creciente que el público le dispensa, no escatima sacrificio alguno para traer á su nuevo establecimiento las últimas creaciones de la moda, seleccionadas con todo esmero y cuidado por la casa de Madrid.

Cuanta personas se dignen visitar estos días los escaparates de la nueva sombrerería se convencerán de que su dueño pone especial interés en ofrecer á sus paisanos todos aquellos artículos que dentro del ramo significan moda y elegancia. Las señoras encontrarán verdaderas novedades en sombreros adornados, aparte de gran número de fantasías para el adorno de cascos.

Para niños están llegando estos días también preciosidades. En artículos para caballero se ha recibido igualmente un inmenso surtido y un nuevo modelo de sombrero de paja, que constituye la última moda de Madrid. No obstante la superior calidad de todos los artículos, sus precios son muy económicos.

Colegio de los Sagrados Corazones

Dirigido por HH. Maristas — Concepción, 16 y 18, Burgos

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA, IDIOMAS Y CONTABILIDAD

Admite internos, medio pensionistas y externos

PÍDASE LA MEMORIA DEL COLEGIO

José Tarancón Martínez.—Valdepeñas

Vinos tintos y blancos, clase extra

— PRECIOS ECONÓMICOS —

Sucursal en Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13

BAÑOS DE ARNEDILLO

CURAN: REUMATISMO, AVARIOSIS, FRACTURAS, HERIDAS, ETC.

Servicio diario de automóviles «Hispano-Suiza» desde la estación de Calhorra (Logroño) á los trenes correos. Precio del asiento, 5 pesetas.

Hotel del balneario.—Pensión completa: 1.ª mesa, 8,50 pesetas; 2.ª, 5,50.

El mejor purgante

Aguas minerales naturales de CARABANA

Depurativas Antibiliosas Antihépticas

Propietarios: Viuda é hijos de R. J. CHAVARRI.-Dirección y Oficinas: LEALTAD, número 12.-Madrid.

Centro de Sindicatos Agrícolas de Castilla

Almacenes y Despacho: San Pablo, 9 y 11, Burgos

Maquinaria Agrícola de todas clases

Segadoras las más modernas y perfectas que se conocen. De engranaje motriz; no tienen cadena de transmisión; los engranajes están cubiertos, lo que impide pueda penetrar el polvo, arena, ni cuerpos extraños, y mantiene limpio el aceite con que se engrasa, para que trabaje con mayor suavidad.

La segadora WOOD, con rueda motriz de acero forjado, es toda ella desmontable é irrompible, y decurrir alguna torcedura, puede arreglarse en la fragua del pueblo ó por cualquier herrero, lo que no puede hacerse con las ruedas de hierro fundido, que llevan las segadoras de otras marcas. Pesa la segadora «Wood» de 60 á 70 kilogramos menos que otras marcas, lo que la hace ser excesivamente ligera y muy apropiada para caballos ó mulas de nuestro país. Tiene el tablero de madera por debajo y chapa de acero por arriba, para evitar las abolladuras que sufren los tableros que son de chapa solamente.

Segadora OSBORNE, de construcción inmejorable, especial para el paso lento de buyes. Su gran resistencia la hace ser, además, apropiada para pueblos cuyos caminos sean malos y pedregosos, donde tanto sufre la maquinaria durante el transporte, apesar de lo cual, garantizamos su duración; tal es la confianza que nos merece esta segadora.

Trillos, Aventadoras, Selecciónadoras «Marot»

Todas las mejores marcas y de gran rendimiento.

Visítala exposición permanente que tiene esta sociedad en la calle de San Pablo, números 9 y 11, Burgos.



Ampliaciones fotográficas inalterables
Pintura al óleo pastel y acuarela, Reproducciones y toda clase de trabajo fotográfico.

José Luque Nestal

Talleres y oficinas: Colegiata, 5

MADRID

Placas, carteles, calendarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

Compañía Colonial

Calle Mayor, 18 y Montera, 8.

Chocolates con VAINA LA De 1'25, 1'50, 2, 2'75 y 4 PESETAS Nueva clase especial á pesetas 1'75 CON CAÑELA Y SIN ELLA



BAÑOS DE ARNEDILLO CASA DE HUÉSPEDES

de Luis Marrodán y López

La más próxima al Establecimiento; se han hecho grandes reformas higiénicas, tiene excelentes habitaciones, comedores amplios y un hermoso salón de recreo, que se titula «La Perla».

FABRICANTES

JAEGER & KIESSLICH BERLIN

No dudarlo! Una prueba basta para nunca volver á usar otra cosa



SOLANO es lo Mejor para limpiar los metales

Se facilitan nuestras muestras gratuitas

Table with columns: Botas n.º, Precio gramos, Precio pesetas. Rows include 7 B, 4, 3, 1, 0, 00.

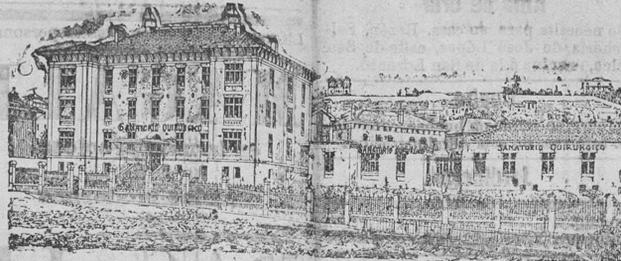
Descuentos á los revendedores

Deposito exclusivo para la provincia:

Modern'Garage :: BURGOS

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo. --SANTANDER

Teléfono 491.



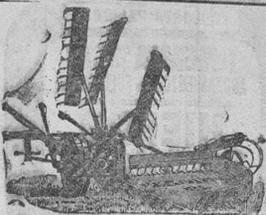
En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los diecinueve años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

Carburo de Calcio marca «Coreubión»

Pídase precio á Bonifacio López, apartado 189, Bilbao



A los labradores en general

La casa de los señores Ajuria y Aranzabal (S. A.) domiciliada en Vitoria, con 3.000.000 de pesetas, ofrece con toda garantía las inmejorables gavilladoras de cinco rastos, trillos de discos, aventadoras último modelo y demás artefactos de la agricultura moderna.

Para precios y detalles, diríjase á su representante general D. Ruño Ortiz, Casa Blanca (junto al puente de Castilla). --Burgos

Señores veterinarios y ganaderos!

Si quieren obtener éxitos supremos en sus ganados, usen siempre las renombradas especialidades S. Arango.

Reconocida su bondad en el mundo científico. --Siempre curan! Jamás fracasan!

Fórmulas originales S. ARANGO, veterinario, condecorado con la cruz del Mérito Agrícola, debido á la bondad de las mismas.

Exijan siempre en etiquetas, precintos y folletos que les acompañan la marca registrada: FOTOGRAFIA Y FIRMA del autor, la cual garantiza la bondad de sus específicos. Los específicos S. ARANGO son los más científicos, eficaces, baratos y aceptados por veterinarios y ganaderos. Prueben y se convencerán de su SUPREMA EFICACIA. Miles de certificados lo acreditan.

La preparación es escrupulosa; los productos empleados proceden directamente de las más reputadas casas químicas del extranjero; son químicamente puros, garantizándose sus buenos efectos.

Grandes premios: Londres, Francia é Italia.

PULMONAR INYECTABLE (traqueal) S. ARANGO. --Infalible en el tratamiento de todas las enfermedades del aparato respiratorio. Cura rápidamente: Tuberculosis, Pulmonía, Pleuresia, Húeñago, Enfisema, Catarro, etc. Frasco: 3'50 pesetas. PURGANTE INYECTABLE (hipodérmico) S. ARANGO. --Rey de los purgantes. Purga en cinco minutos. Cura rápidamente: Indigestiones, Cólicos, Oclusiones y Estreñeces en sus diferentes clases. Como derivativo es eficazísimo en las Hidropesías y Congestiones en todas sus formas. Frasco: 2'50 pesetas.

RECONSTITUYENTE S. ARANGO. --Maravilloso tónico-depurativo de la sangre, infalible contra la Anemia, Linfatismo, Diatésis herpéticas, cancerosa, escrofulosa, Paludismo, Durina, Nagana, Fiebre de Texas, etc., etc. Excelente aperitivo. Caja: 3 pesetas. Contiene el tratamiento completo.

POLVO DETERGENTE S. ARANGO. --Insustentable disector; supera al bisturí. No más tumores. Cura seguidamente Neoplasmas, Cáncer, Escirros, Berrugas, Espundias, Pólipos, Lamparones, Lupias, Condromas, Fibromas, Carcinomas, etc. Caja: 2 pesetas.

TOPICO REVULSIVO S. ARANGO. --Heraldo de los revulso-resolutivos. Eficacísimo en toda clase de Cojeras, Atrófias, Parálisis, Vejigas, Alifafes, Anginas, Relajaciones, Artritis, Angulosis, Exósticos, Infartos en general, etc. No produce dolor, no depla. Dosis. Véanse folletos que les acompañan. Tarro: 2,25 pesetas.

ANTI-PARASITARIO S. ARANGO. --Es eficazísimo para curar y prevenir todas las enfermedades parasitarias y microbianas de la piel, sean agudas ó crónicas. Sarna, herpes, tina, eczemas, etc. Caja: 3,50 pesetas.

ANTI-FTOSICO S. ARANGO. --Es eficazísimo y rápido en la curación de heridas crónicas y agudas, Fístulas, Placas, etc. En las aftas de la Glosopeda es tan eficaz, que en un día las hace abortar, y las cura en dos ó tres sin ulteriores complicaciones. Como antiséptico-desinfectante de la boca, patas, establos, caballerizas, etc., es eficazísimo. Frasco: 3 pesetas.

De venta en todos los Centros de Especialidades, Droguerías y Farmacias bien surtidas.

Concédesse la exclusiva para esta provincia.

Escritorio central: Río, 24, Madrid.

Señores agricultores y herreros

Piezas de recambio para arados, gradas, cultivadoras, sembradoras, segadoras, trilladoras, etc., de todas las marcas introducidas en España.

Rejas con ó sin agujeros, de acero superior forjado y martillado: siempre gran surtido en existencias de todos tamaños y formas, especialmente para BRABANES Y ARADOS MELOTTE, AJURIA, RUD-SACK, etcétera, á precios muy recomendados.

Arado viñero enteramente de acero: peso, 17 kilos; tracción ligera, labor descaída. Precio de venta, PESETAS 27,50.

Barrañas «Standard». --Abre hoyos en tierra de siete diámetros distintos de 20 á 35 centímetros y hasta diez metros de profundidad.

Motores á gasolina. Marca NEW-WAY, enfriados por aire y provistos con magneto Bosch de alta tensión, económico en consumo, sencillo en construcción, único propio para agricultores por su fácil manejo.

Grandes descuentos á revendedores y herreros que se dediquen á reparaciones.

Pedid el catálogo general de piezas y también el de máquinas si les interesa, indicando clase, á Juan H. Schwartz. --Córdoba.

Taller de construcción y reparación de maquinaria

ESPECIALIDAD EN MATERIAL É INSTALACIONES DE MOLINERÍA

MATÍAS GUTIÉRREZ. --Calle de San José, número 3, Burgos

En esta casa se construyen y reforman artefactos de molinería, á precios sumamente económicos.

Esta casa responde con contrato de todas las obras que construye. Se facilitan motores de gas pobre, rico, petróleo, benzina y cresota. Máquinas y calderas de vapor, turbinas de todas clases y cedazos, limpias, piedras francesas y todo lo concerniente al ramo de molinería.

Pida usted precios y presupuestos, que se dan gratis.



A todo el mundo

Composición química para hacer impermeable é irrompible el piso de las algarvas. De venta en todas partes. 30 CÉNTIMOS DOSIS PARA UN PAR

Depositarlo en España: G. Ferrés, droguería Imperial, 9 y 11, Madrid. Se desean concesionarios solventes en todas las plazas de España.

Concesionario: Juan Megino, Fuentes, número 1, Madrid.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO de éxito seguro por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invención, patente núm. 27.792) del ortopédico herniólogo de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamel

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido, previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Envíanos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 200 páginas, titulado Hernias y cuestiones relacionadas con su tratamiento.

AVISO IMPORTANTE

Dicho ortopédico-herniólogo contestará indicándole las fechas exactas en que recibirá consultas en Burgos el médico auxiliar suyo á cuantos deseen someterse á su método de tratamiento.

En MADRID, en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, 3ºª

Talleres de encuadernación y fábrica de cajas

MONTADOS CON LOS ADELANTOS MÁS MODERNOS

Enrique Martínez

Lain-Calvo, 12, Burgos

Encuadernaciones sencillas y elegantes -- Especialidad en obras litúrgicas y de lujo Se hacen carpetas, estuches, cajas de cartón, relieves, dorados y todo lo concerniente al arte.

PRECIOS ECONÓMICOS